

Santa Fe, 2 de noviembre de 2023

VISTO el Expte. CD N° 121/2023, caratulado **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el concurso para cubrir el Cargo de Profesor Asociado Ordinario en la asignatura Control de Gestión, del Departamento Ingeniería Industrial, ha producido el dictamen correspondiente.

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS N° 1273 Concurso de Profesores.

Que dicho concurso ha sido sustanciado en marco del "Plan extraordinario de jerarquización docente" establecido por Res. CS N° 1060/23.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Profesor Asociado Ordinario en la asignatura Control de Gestión, del Departamento Ingeniería Industrial.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Mg. Vanesa Julieta Bangert

Legajo UTN Nro. 45238

Doc. Tipo DNI Nro. 28.135.880

Grado Académico: Profesora Asociada Ordinaria

Asignatura: Control de Gestión

Departamento: Ingeniería Industrial

Dedicación: 1 Simple Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 524

sac
RRLL
EJD